

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

CABILDEA IFE SU PRESUPUESTO 2014; CONSEJEROS JUSTIFICAN PETICIÓN

Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) iniciaron este martes en la Cámara de Diputados los cabildes para que les aprueben su propuesta de presupuesto para 2014, que en principio comprende ocho mil 298.8 millones de pesos para gasto operativo del Instituto, y cuatro mil 44 millones, que corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos. Benito Nacif, presidente en turno del organismo electoral, y los consejeros Lorenzo Córdova Vianello y Marco Baños Martínez visitaron ayer a José Sergio Manzur, titular de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, para exponerle los requerimientos económicos de ese organismo para el año próximo. Baños Martínez señaló que se requeriría una ampliación presupuestal si mediante una reforma político-electoral se fortalecen las atribuciones del IFE o éste es sustituido por un Instituto Nacional Electoral (INE). (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, AURORA ZEPEDA)

EXPRESA APOYO BELTRONES A DE LA FUENTE Y VALADÉS PARA LLEGAR AL IFE

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, aseguró que Juan Ramón de la Fuente y Diego Valadés son personajes que merecen todo el respeto y podrían enriquecer la vida del Instituto Federal Electoral (IFE) como integrantes de su Consejo General. En este sentido, confirmó que hay un acuerdo con los partidos para crear un Colegio Electoral que analice los perfiles de los consejeros. Por su parte, Luis Alberto Villarreal, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara baja, dijo que las cinco vacantes serán subsanadas con los mejores perfiles ciudadanos y no con "cuotas ni cuates" de los partidos políticos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

"DAN GUSTO" A GOBERNADORES CON INE

Emilio Gamboa, coordinador de Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, dijo que el nuevo modelo de órgano electoral que negocian en el Congreso de la Unión pretende "darle gusto" a los gobernadores. Reconoció que en la construcción de la reforma política tomarán en cuenta las opiniones de los mandatarios. En la reforma política y la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE) para sustituir al Instituto Federal Electoral (IFE), el tricolor insistirá en la búsqueda de consensos con el resto de las fuerzas políticas, con la condición de que no se ponga en entredicho el federalismo en materia electoral. Fuentes ligadas al PRI en las negociaciones del Pacto por México advirtieron que la creación del INE es un compromiso suscrito por Enrique Peña Nieto, presidente de México, y el mismo partido, por lo que se honrará la palabra dada. No obstante, señalaron que se busca que el nuevo organismo electoral no implique la desaparición de los institutos locales, sino una redistribución de sus facultades. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, CLAUDIA GUERRERO Y ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 30, TANIA ROSAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

CABILDEA PACTO POR MÉXICO CON DF Y ESTADOS CREACIÓN DEL INE

El Pacto por México arrancó el cabildeo con gobernadores y el jefe de gobierno del Distrito Federal para la reforma política que incluye la conformación de un Instituto Nacional de Elecciones (INE) que sustituya al Instituto Federal Electoral (IFE) con dos propuestas, una del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para mantener a los órganos locales, pero no a sus consejeros, y otra del Partido Acción Nacional (PAN) que plantea la desaparición de éstos. Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD e integrante del Consejo Rector del Pacto por México, explicó que ante la resistencia de los gobernadores a una nueva autoridad electoral nacional se analiza una salida alterna, que podría ser aceptada por Miguel Ángel Mancera, titular del Ejecutivo capitalino, en el sentido de aceptar el INE usando la infraestructura y la experiencia de los organismos locales. La priísta Martha Tamayo, integrante del Consejo Rector, dijo que las negociaciones están a nivel de dirigencias nacionales y gobernadores, así como de legisladores locales, y añadió que es oportuno que se haya decidido considerar la opinión de los mandatarios y diputados locales. Por su parte, Marco Antonio Adame, integrante del Consejo Rector por el blanquiazul, dijo que su partido va a “luchar” porque se cree el INE y desaparezcan los órganos estatales. Al respecto, Miguel Alonso Reyes, gobernador de Zacatecas, aseguró que la creación de un Instituto Nacional es un retroceso para la democracia, sobre todo para las instituciones que en los estados han avanzado en materia de procesos electorales mediante órganos comiciales sólidos y tribunales que permiten ratificar o rectificar decisiones de esas instituciones. Mientras tanto, Diana Talavera, consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), advirtió que los avances en materia electoral quedarían en el limbo si se aprueba su desaparición. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 32, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 9, CINTYA CONTRERAS)

OLIVA PIDE A MADERO DEJAR LA DIRIGENCIA SI CONTIENDE POR REELECCIÓN

Juan Manuel Oliva, ex gobernador de Guanajuato, exigió que Gustavo Madero pida licencia como presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), si es que quiere contender por un nuevo periodo al frente de ese partido, en aras de la equidad con los demás contendientes. El ex secretario general adjunto de Elecciones del PAN, reconoció que hay un vacío en los nuevos Estatutos respecto de si un dirigente que busque la reelección puede permanecer en el cargo mientras hace campaña o debe pedir licencia. Ante ello, comentó que la permanencia de Madero al frente del blanquiazul es un punto que debe aclarar el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su partido en su sesión del 11 de noviembre. Así, urgió a las autoridades de Acción Nacional a emitir la convocatoria para la elección de dirigente, una vez que el pasado 23 de octubre el Instituto Federal Electoral (IFE) validó los nuevos Estatutos, según los cuales el nuevo líder será electo con los votos de toda la militancia. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 4, HÉCTOR FIGUEROA)

COAHUILA

DA CONGRESO DE COAHUILA TRIBUNA A OBISPO DE SALTILLO

Raúl Vera López, obispo de la diócesis de Saltillo, Coahuila, declaró desde la Tribuna del Congreso del estado que México está reprobado en materia de derechos humanos. “Ante el extranjero somos un país que se distingue porque aquí existe una matanza de migrantes”. Vera López es el primer jerarca de la Iglesia católica que acude a la sede del Legislativo local, donde dictó la conferencia Los derechos humanos de los migrantes. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, HILDA FERNÁNDEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

DISTRITO FEDERAL

AFIRMA MANCERA QUE LA CNTE SE REPLEGARÁ HOY

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, aseguró que hoy quedará liberado el circuito de la Plaza de la República, bloqueado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) desde el pasado 13 de septiembre. Luego de asistir a la inauguración del foro Las decisiones económicas de la ciudad de México, Mancera explicó que derivado del diálogo con los dirigentes del magisterio se acordó como plazo este miércoles para liberar el circuito y permitir la circulación en la zona, así como evitar más afectaciones a los comercios aledaños del Monumento a la Revolución. Sin embargo, Rubén Núñez, secretario general de la Sección 22 de Oaxaca, negó haber llegado a un acuerdo con el mandatario capitalino y aseguró que será la Asamblea Nacional del magisterio disidente la que decida sobre el tema. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P.4, JOSÉ ANTONIO BELMONT Y FANNY MIRANDA)

DAN A CIEGAS BECAS DE LA ALDF

Durante dos años, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) otorgó becas por un monto global de 250 millones de pesos sin tener idea de quiénes eran los beneficiados ni mucho menos conocer su aprovechamiento. El órgano legislativo de la capital operó con acuerdos "de buena fe" con 12 escuelas privadas a las que asignó recursos para beneficiar a 48 mil alumnos, pero nunca exigió un desempeño académico mínimo de esos estudiantes para mantener la beca. De acuerdo con informes que la ALDF elaboró en octubre de 2012, y con los convenios que se signaron con las escuelas seleccionadas, se acordó con las universidades privadas el pago directo a los becados. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, ÓSCAR DEL VALLE)

GUANAJUATO

DETECTAN A OLIVA NUEVAS IRREGULARIDADES

Presuntas irregularidades por mil millones de pesos fueron detectadas a Juan Manuel Oliva, ex gobernador de Guanajuato, en la Cuenta Pública de 2011. Según resultados preliminares de la auditoría del Órgano de Fiscalización Superior, una de las anomalías se refiere a la compra de terrenos para la construcción del Tren Rápido en Guanajuato, que finalmente no fue aprobado por el gobierno federal, así como para un parque industrial en León. En la auditoría de la Cuenta Pública, que será dictaminada hoy en la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso local, también se observó la compra de predios con recursos públicos, los cuales deberían estar regulados por la Ley de Obra Pública. (REFORMA, ESTADOS, P. 14, JORGE ESCALANTE)

PUEBLA

QUEMAN ALCALDÍA Y CASA DE EDIL POBLANO

Pobladores del municipio de Guadalupe Victoria, Puebla, incendiaron la presidencia de dicho lugar y dos inmuebles del alcalde Felipe Cortés en protesta por el homicidio de un comerciante de la zona. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal mantiene un operativo en la comunidad, luego de que durante la noche del lunes y la madrugada del martes, decenas de lugareños rompieron puertas de la presidencia, así como la casa y clínica particular del edil y les prendieron fuego. De acuerdo con el reporte preliminar de las autoridades locales, los incendios fueron controlados por el cuerpo de bomberos y no se reportaron lesionados ni decesos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, XÓCHITL RANGEL)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

SINALOA

GRUPO ARMADO ASESINA A UN PERIODISTA SONORENSE CERCA DE ANGOSTURA, SINALOA

Un comando armado asesinó a balazos a Alberto Angulo Gerardo, periodista sonorense, durante un ataque perpetrado la noche de este lunes en el municipio de Angostura, Sinaloa, informó la policía municipal. Jesús Antonio Aguilar Íñiguez, director de la policía ministerial, informó que, aparentemente, los delincuentes pretendían despojarlo de su vehículo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, ULISES GUTIÉRREZ)

VERACRUZ

SE RENUEVA EL CONGRESO DE VERACRUZ

Con la integración de la LXIII Legislatura se renovó este martes el Congreso de Veracruz y tras la toma de protesta de los 50 nuevos diputados locales inició el primer periodo de sesiones ordinarias. Una vez que se integró la Mesa Directiva, los nuevos diputados rindieron protesta y se declaró la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional. Esta legislatura se conforma por una mayoría del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que, en alianza con los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza y Alternativa Veracruzana (AVE), tendrá mayoría calificada. (LA JORNADA, POLÍTICA, P.18, REDACCIÓN)

IMPUGNA NIETO DE GÓMEZ MORÍN NUEVOS ESTATUTOS DEL PAN

Manuel Gómez Morín Martínez del Río, nieto del fundador del Partido Acción Nacional (PAN), impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la aprobación de la reforma a los Estatutos del blanquiazul, luego de que el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) avaló dichas modificaciones. El panista inconforme argumenta que durante la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria del blanquiazul, en la cual se llevó a cabo el proceso de modificación estatutaria, no se tomó correctamente la votación. Por otra parte, en los próximos días, el PAN entregará a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE los reglamentos modificados para adecuarlos a las nuevas medidas, mientras que el organismo comicial tendrá 30 días hábiles para revisar esos documentos y podría también recibir impugnaciones de militantes respecto de los cambios. Se prevé que el IFE dé luz verde a estos documentos a fines de enero o principios de febrero, para que luego se emita la convocatoria panista a elecciones internas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, AURORA ZEPEDA)

DESCARTA CARBAJAL TEJADA DISPUTA PANISTA POR RENOVACIÓN DE DIRIGENCIA

Rogelio Carbajal Tejada, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), descartó que la renovación de la dirigencia nacional sea motivo de disputa interna. En entrevista, subrayó que los nuevos Estatutos del blanquiazul, publicados ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y que entran en vigor hoy, establecen que la militancia decidirá quién debe encabezar los destinos del organismo. En este sentido, precisó que quienes se opusieron en su momento a las modificaciones estatutarias están en su derecho de impugnar nuevamente ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “El partido estará atento para presentar los argumentos y pruebas que estime convenientes para defender la constitucionalidad y la legalidad del nuevo Estatuto”, afirmó. Carbajal Tejada precisó que hasta el momento no hay una fecha definida para emitir la convocatoria de la renovación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) ni de su presidente nacional. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, CAROLINA RIVERA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

SE "TAMBALEA" EL PACTO PARA CREAR EL INE

La versión de que se "tambalea" la propuesta del Pacto por México de crear un Instituto Nacional Electoral (INE) se fortaleció con el apoyo de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que abrió la puerta a una salida intermedia para que la reforma política derive en el fortalecimiento del Instituto Federal Electoral (IFE), el cual podría encargarse de designar a los consejeros de los institutos locales, en tanto que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendría bajo su responsabilidad el nombramiento de los magistrados locales. En este sentido, Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados priístas, aseguró: "De manera concreta, en la Cámara de Diputados desde hace tiempo hay una gran mayoría que no está de acuerdo en que centralicemos más funciones en un país cuyo destino es federalizarse". Dijo esperar que quienes están a favor de la creación del INE y la desaparición de los organismos electorales locales rectifiquen su posición y "eviten que exista una confrontación alrededor de si México tiene que ser más federalista o más centralista". Por su parte, Luis Alberto Villarreal, líder parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), detalló que existen dos posiciones sobre la suerte del entramado institucional electoral: "Quienes queremos renovar la democracia en este país, construir un Instituto sólido, fuerte, ciudadano, quitarle a los gobernadores el poder sobre los institutos locales y los tribunales locales en materia electoral para devolvérselos a los ciudadanos, y los que pretenden seguir concentrando, como en las peores épocas, el control de quien organiza las elecciones". La nueva polarización sobre el tema ocurre mientras cada una de las siete fracciones parlamentarias en San Lázaro se encuentra formulando sus respectivas listas de perfiles académicos y ciudadanos para el relevo de los cinco consejeros vacantes en el IFE, que entregarán a más tardar el viernes próximo a la Junta de Coordinación Política (Jucopo). (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 8, IVONNE MELGAR)

SENADORES DEFENDERÁN FEDERALISMO

En la construcción del Instituto Nacional Electoral (INE), el Senado cerrará el paso a los intentos de injerencia de los gobernadores en los procesos electorales locales, pero sin atentar contra el federalismo, coincidieron Enrique Burgos y Alejandro Encinas, presidentes de la Comisión de Puntos Constitucionales y de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, respectivamente. En entrevistas por separado, también confirmaron que se diseña un modelo que permita al organismo comicial nacional y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) asumir los nombramientos de los consejeros y magistrados electorales locales, respectivamente, y a la Federación el control presupuestal, pero no desaparecer a los institutos y tribunales electorales de las entidades de la República. La propuesta de la creación del INE y la desaparición de los institutos y tribunales "no tiene ni pies ni cabeza; es una ocurrencia, y lo que estamos trabajando es un modelo que acote la influencia que ejercen los gobernadores en los procesos electorales, pero sin lastimar al federalismo", explicó Alejandro Encinas. Por su parte, Burgos precisó: "estamos platicando con los demás grupos parlamentarios con el propósito de buscar un equilibrio en el que se dé certidumbre, por un lado al proceso electoral general, tanto en el contexto nacional como de las entidades y los municipios, sin que se desnaturalice la condición de órganos estatales y, por tanto, el reflejo del federalismo mexicano". (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

ESTADOS ENCARECEN DEMOCRACIA

Un estudio elaborado por Integralia, empresa de análisis encabezada por Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), señala que pese a que uno de los objetivos de la reforma electoral de 2007 era reducir el costo presupuestal de los partidos, las campañas y la organización de los comicios en el país, éste se incrementó 8.6% en el sexenio pasado, sobre todo en el ámbito local. Sumando los escenarios federal y estatal, el presupuesto público destinado a financiar la democracia electoral pasó de 24 mil 974 millones de pesos en 2006 a 27 mil 128 millones en 2012. El estudio Costo presupuestal de la democracia electoral en México, 2000-2012, patrocinado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, refiere que a escala federal el incremento fue marginal, pues pasó de 16 mil 905 millones de pesos a 17 mil 452 millones, un aumento de 3.2 por ciento. Sin embargo, en el ámbito estatal el incremento fue más significativo, pasando de ocho mil 69 millones en 2006 a nueve mil 675 millones de pesos en 2012, lo que implica un incremento de 20 por ciento. Respecto a los órganos electorales, el informe señala que el presupuesto del IFE disminuyó 1.7%, al pasar de nueve mil 984 millones de pesos en 2006 a nueve mil 811 millones en 2012. Por su parte, el presupuesto de los 32 institutos estatales pasó de cuatro mil 929 millones de pesos en 2006 a cinco mil 816 millones en 2012, un incremento de 18 por ciento. En materia de los órganos de impartición de justicia, el costo de los tribunales locales creció 71%, incrementando de 648 millones en 2006 a mil 110 millones de pesos en 2012, mientras que el presupuesto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pasó de mil 353 millones de pesos en 2006 a dos mil 368 millones en 2012. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 10, REDACCIÓN)

SEGOB, CONTRA DESAPARECER PODERES EN MICHOACÁN; REPRUEBA TOQUE DE QUEDA EN TAMAULIPAS

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), expresó su desacuerdo con la eventual desaparición de poderes en Michoacán y sostuvo que ni esta entidad ni en Tamaulipas existe militarización, sino presencia coordinada de los tres órdenes de gobierno. Comentó que de ninguna manera resguardar a los ciudadanos es el camino para resolver el problema de la inseguridad, "cuando tenemos la obligación de protegerlos. Señaló que en Tamaulipas se enfrentan "momentos difíciles", pero resaltó que en el pasado estas situaciones violentas eran más frecuentes. Enfatizó que el gobierno federal tiene una estrategia que se basa en el trabajo de inteligencia, con más coordinación y mayor eficiencia y preparación de los cuerpos de seguridad. Reprobó el llamado de Leticia Salazar, alcaldesa de Matamoros, Tamaulipas, a los pobladores para no salir de sus hogares ante la ola de violencia del fin de semana y negó que el gobierno federal alertara a la presidenta municipal sobre la presunta entrada de hombres armados a la ciudad, quienes generarían enfrentamientos. Incluso, acusó a la edil de implementar una acción que no le compete como autoridad, además de que jamás fue convenida con la instancia correspondiente. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3, BLANCA ESTELA BOTELLO Y DENNIS A. GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 6, ERIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

NEGOCIAN PEÑA Y EL PAN AMPLIAR LA REFORMA ENERGÉTICA; SENADO LA APROBARÍA ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE

El gobierno federal y el Partido Acción Nacional (PAN) negocian que petroleras privadas y el Estado mexicano compartan la producción de hidrocarburos, publicó The Wall Street Journal. La reforma energética, señaló el diario estadounidense, citando fuentes anónimas, contempla conceder contratos de licencia diseñados para acceder a depósitos de gas de esquisto y de crudo en aguas profundas. Este modelo daría a las empresas interesadas una parte del petróleo o gas que se lograra extraer y no sólo repartiría las ganancias en monetario entre las partes, como hasta ahora se ha ofrecido en la iniciativa. Ricardo Anaya, presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que en este órgano legislativo no existe un acuerdo para posponer la discusión de la reforma energética que se discute en el Senado. Sostuvo que si la Cámara alta dictamina la reforma energética a partir de las iniciativas presentadas por separado por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y el Ejecutivo federal, la discute y vota, la Cámara baja deberá hacer lo propio. Por su parte, Marco Antonio Bernal, legislador priísta, confió en que dicha reforma sea aprobada como minuta del Senado antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones, lo cual ocurrirá el próximo 15 de diciembre. Asimismo, Ernesto Cordero, senador del blanquiazul, aseguró que su partido va por una reforma energética "bien hecha" y, ante la posibilidad de posponerla, coincidió en que no se puede legislar como sucedió con la miscelánea fiscal, por lo que "si los tiempos llevan a que sea el año que entra, será el año que entra". En tanto, Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que enviará cartas a directivos y a dueños de 10 empresas petroleras extranjeras para advertirles que firmar contratos de utilidad compartida o invertir en la refinación, la petroquímica, el gas y la industria eléctrica en México sería ilegal, "sería como comprar mercancía sin factura, algo chueco, propio de la piratería". (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, LUCIANO FRANCO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 10, ALMA E. MUÑOZ)

LEGISLADORES BLINDAN DATOS PRIVADOS DE LA POBLACIÓN

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas y adiciones a la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de Particulares para proteger la información biométrica e impedir su indebida utilización. Entre los datos biométricos destacan las huellas dactilares, el reconocimiento facial y lectura de iris. La reforma se deriva de la iniciativa de ley presentada por Arely Madrid Tovilla del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la que se advierte que diversas empresas solicitan al usuario datos como las huellas dactilares, que les permiten tener una amplia base de datos biométricos cuyo tratamiento debe ser regulado. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO)

COMISIÓN DE PRESUPUESTO EN SAN LÁZARO, EN SESIÓN PERMANENTE PARA ELABORAR EL GASTO

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados se instaló en sesión permanente para elaborar el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014. Al respecto, José Sergio Manzur, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidente de ese grupo de trabajo, adelantó que el gasto gubernamental se enfocará en educación, salud, infraestructura, desarrollo social y seguridad pública. En tanto, Ricardo Anaya, presidente de la Cámara baja, señaló que los recursos adicionales sumados al presupuesto del año próximo deberán dirigirse al gasto social y productivo, con el propósito de que "permitan reducir desigualdades sociales, a través de alimentación, educación, salud y gasto productivo, que nos haga más competitivos y nos permita generar más empleos en el país". Por otro lado, legisladores de ambas cámaras del Congreso condenaron la campaña de odio en contra de quienes votaron en favor de la reforma hacendaria y solicitaron garantías de seguridad al gobierno federal, así como una investigación sobre las agresiones que algunos de ellos han sufrido. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, JUAN ARVIZU Y CARINA GARCÍA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

REGRESA OPACIDAD A PRESUPUESTO DE 2014

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) quitó los candados sobre austeridad y transparencia al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2014. Para garantizar gasto discrecional, el documento que recibió la Cámara de Diputados eliminó un apartado que, desde 2005, prohibía aumentos salariales a funcionarios públicos de alto rango. Una fracción del artículo 16 del proyecto de Presupuesto de Egresos de este año establece que en las dependencias no se otorgarán aumentos salariales a mandos medios y superiores. Sin embargo, la nueva disposición para 2014 indica que los incrementos que se otorguen a los servidores públicos se sujetarán a los recursos aprobados por las propias dependencias. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, MAYOLO LÓPEZ, CLAUDIA SALAZAR, LESLIE GÓMEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

CREA PF ÁREA ANTICORRUPCIÓN

Manuel Mondragón y Kalb, titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), informó ayer que la Policía Federal (PF) creó una Inspectoría General responsable de detectar actos de corrupción o deficiencias en su interior y en la CNS. Al reiterar la política de "tolerancia cero" a la corrupción dentro de ese organismo, el funcionario indicó que la inspectoría cooperará con los órganos internos de control para vigilar cualquier falta en los procedimientos de las unidades y los elementos. Al rendir su I Informe de labores ante Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Mondragón mencionó que en 11 meses han sido aprehendidos 17 cabecillas del crimen organizado, así como 27 líderes o jefes de plaza o células y operadores financieros de todos los grupos delictivos. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, DIANA BAPTISTA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, DAVID VICENTEÑO)

SINDICATO DEL PRD IMPIDE ACCESO A SEDE DEL PARTIDO; EXIGE PLAZAS

Integrantes del Sindicato Unión de Trabajadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) bloquearon el ingreso a la sede de ese instituto político en demanda de que se respeten sus derechos laborales. Por espacio de dos horas, los inconformes, encabezados por Tonatiuth Marrón, líder sindical, demandaron que la Comisión Política Nacional (CPN) del sol azteca los recibiera para exponer sus demandas. Marrón explicó que Xavier Garza, secretario de finanzas del PRD, no ha mostrado disposición para darle solución a sus problemas, ya que es precisamente en esa área donde no se acepta que laboren alrededor de 20 personas sindicalizadas. Por la tarde fueron recibidos por Alejandro Sánchez Camacho, secretario general perredista, quien se comprometió a realizar un encuentro, en el que participe también Jesús Zambrano, presidente nacional de ese instituto político. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, DANIEL VENEGAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

PUNTO DE EQUILIBRIO/ INE: ¿CHOQUE DE TRENES?/ FRANCISCO GUERRERO

El autor comentó que frente a la indefinición respecto de la creación de un Instituto Nacional de Elecciones (INE) “y ante la situación crítica que vive el IFE, forzado a sesionar con sólo cuatro consejeros electorales, el presidente del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos, y el consejero Marco Antonio Baños han expresado, con razón, que se requiere que la Cámara de Diputados concluya con la incertidumbre y determine con claridad si primero crea el INE o, bien, se procede a la elección de los cinco consejeros faltantes. En pocas palabras: reforma inmediata o designación de acuerdo al marco legal vigente. En este tenor, reitero el argumento que sostuve en esta columna el pasado 26 de junio: ante la diferencia de opiniones, pareciera que la única salida razonable para transitar a la siguiente etapa de la vida del IFE es construir una ‘tercera vía’ de conciliación entre los distintos puntos de vista, que logre el objetivo de dotar a los institutos locales de autonomía política, aprovechando la sólida base de 23 años que se ha venido construyendo en el IFE. La ‘tercera vía’ deberá construir una salida que logre incorporar en la Constitución un adecuado funcionamiento de la democracia en todos los niveles. Es alentador que, tanto en el Senado de la República como en el Pacto por México, se busque construir un nuevo modelo institucional que mantenga a los institutos locales con una mayor participación del IFE en los procesos de selección de funcionarios en las entidades federativas”. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 19, FRANCISCO GUERRERO)

SALA XALAPA

INVALIDA SALA XALAPA DEL TEPJF ELECCIÓN MUNICIPAL DE LAS CHOAPAS, VERACRUZ

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJEV) que modificó el cómputo municipal y confirmó la declaración de validez y la entrega de las constancias de mayoría a favor de la fórmula registrada por la coalición Veracruz para Adelante (PRI-PVEM-PC-Nueva Alianza) en la elección del ayuntamiento de Las Choapas. Por unanimidad, al resolver el juicio de revisión constitucional electoral 255 de 2013, promovido por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), los Magistrados de la instancia jurisdiccional declararon la invalidez de la elección al haber sido acreditada la violación a los principios de legalidad, certeza y objetividad que deben regir en toda elección. La Sala Xalapa del TEPJF ordenó al Congreso de Veracruz y al Instituto Electoral Veracruzano (IEV) que, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, tomen las medidas necesarias para la celebración de elecciones extraordinarias. Al respecto, Miguel Ángel Tronco Gómez, candidato a la presidencia municipal de Las Choapas por la coalición Veracruz para Adelante, afirmó que acepta y respeta el resolutorio de la Sala Regional, aunque reconoció que no está de acuerdo con dicha decisión. Asimismo, culpó al IEV por las irregularidades cometidas durante el cómputo de votos y el traslado de la paquetería electoral, y se dijo confiado de que en la elección extraordinaria ganará con un margen mayor. Por su parte, la dirigencia estatal del PRD se congratuló por la resolución y aseguró que en la reposición del proceso Marcos Estrada, su abanderado, será el triunfador. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 31, ESTADOS, EIRINET GÓMEZ; INTERNET: VERACRUZANOS.INFO, NOTISUR; LA JORNADA.COM, EIRINET GÓMEZ; IMAGEN DEL GOLFO.COM, ROSALINDA MORALES; EL DIARIO VERACRUZ.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2013

SALA DISTRITO FEDERAL

PRI LLEVA AL TEPJF ELECCIÓN DE ALCALDE EN LARA GRAJALES, PUEBLA

Pablo Fernández del Campo, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Puebla, anunció que junto con la estructura de este instituto político respaldará por completo la impugnación del fallo emitido por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) que revocó el triunfo de Víctor Manuel Gasca Arenas, candidato de la coalición 5 de Mayo a la presidencia municipal de Rafael Lara Grajales. El líder priísta indicó que agotarán todas las instancias jurídicas para dar validez y certeza al triunfo conseguido dentro del marco de la ley, por lo que dio a conocer que la demanda de juicio de revisión constitucional fue presentada ante el TEEP el pasado lunes. Fernández del Campo explicó que el organismo deberá turnar la demanda a la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el conflicto sea resuelto de forma imparcial. (MUNICIPIOS PUEBLA, MIGUEL JARAMILLO)